

El Carbayón.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Con unido a 0,25 linea.

OVIEDO

Jueves 28 de Octubre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se hacen en esta Administracion.

NUM. 1 723

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON a Gijón en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.
Bustogón, 11,48 tarde.
Pajares, 13,10 tarde.
Navidiello, 13,31 tarde.
Linares, 13,55 tarde.
Malvedo, 1,09 tarde.
Puerto los Fierros, 1,50 t. 5,80 m.
Campañones, 1,44 t. 5,49 m.
Pola de Lena, 1,18 m. 3,00 y 3,18 t.
Ujo, 6,15 m. 2,13 y 4,10 t.
Santullano, 7,08 m. 2,20 y 4,41 t.
Mieres, 7,27 m. 2,29 y 5,18 t.
Ablaña, 7,49 m. 2,35 y 5,43 t.
Olloniego, 8,13 m. 2,46 y 6,07 t.
Segadas, 8,56 m. 2,59 y 6,26 t.
Oviedo, 9,50 m. 3,28 t. y 7,40 n.
Lugones, 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.
Lugo, 10,35 m. 3,50 t. y 8,30 n.
Nerja, 11,05 m. 4,12 t. y 9,05 n.
Veriba, 11,24 m. 4,23 t. y 9,33 n.
Gijón, 11,35 m. 4,35 t. y 9,46 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 5,45 y 10,30 m. 4,55 t.
Veriba, 6,09 y 10,49 m. 5,16 t.
Nerja, 6,33 y 11,02 m. 5,36 t.
Lugo, 7,15 y 11,24 m. 6,03 t.
Lugones, 7,41 y 11,35 m. 6,24 t.
Oviedo, 9,00 m. 12,07 t. y 7,11 t.
Segadas, 9,34 m. 12,30 t. y 7,80 t.
Olloniego, 10,00 m. 12,31 t. y 7,58 t.
Ablaña, 10,34 m. 12,40 t. y 8,14 t.
Mieres, 11,06 m. 12,48 t. y 8,30 t.
Santullano, 11,41 m. 12,58 y 8,57 t.
Ujo, 12,17 y 1,04 t. 9,13 noche.
Pola de Lena, 1,24 t. 9,46 n.
Campañones, 1,43 t. 10,10 n.
Puerto los Fierros, 2,07 t. 10,30 n.
Malvedo, 2,31 t.
Linares, 2,52 t.
Navidiello, 3,20 t.
Pajares, 3,48 t.
Bustogón, 4,17 t.
Leon, llegada, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE: Oviedo; 9,20 m. 3,50 tarde y 7,20 n.—San Claudio; 9,57 m. 4,07 t. y 7,37 noche.
ASCENDENTE: Trubia; 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.
San Claudio; 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida: 7,50 m. 3,40 t.: Ponzales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pedro, 8,45 m. 4,35 t.: Noreña, 9,25 m. 5,13 t.: Carbayón, 9,50 m. 5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.: Ocera, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llegada, 10,55 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida: 6,25 m. 2,15 t.: Oscura, 6,55 m. 2,35 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.: Carbayón, 8,25 m. 3,30 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pedro, 8,35 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,35 t.: Ponzales, 9,15 mañana 5,05 t.: Gijón, llegada, 9,50 m. 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón a Leon y de Oviedo a Trubia.
Los fines mixtos que salen de Oviedo a las nueve de la mañana y de Pola de Lena a las 3,15 de la tarde, solo prestan servicio los sábados en el último de estos puntos. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros a primas fijas

SOBRE LA VIDA.
DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

ARTICULOS

DISCURSOS,
VIAJES Y RECUERDOS,

OBRAS LITERARIAS

DE
JOAQUIN GARCIA CAVEDA.

Forman un elegante tomo de 268 páginas.
Se vende en Oviedo, Librería de Martínez, Riego, 8, a 2'50 pesetas. Hay ejemplares de lujo a 3 pesetas.

El Carbayón.

EXPOSICION ASTURIANA DE 1887.

Oviedo 26 de Octubre de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

Muy señor mio: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al jueves último, he leído un suelto que se refiere al pensamiento del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, de celebrar en Oviedo el año próximo venidero una Exposición asturiana.

Me complazco en ver la resolución con que una Corporación asturiana apadrina un proyecto tan utilísimo, también iniciado hace cuatro años por la Sociedad Económica de Amigos del País; y parece ser que esta vez reina entusiasmo para llevar a cabo el certamen. Once meses faltan para la Exposición, si esta llega a reali-

zarse, y mucho se puede hacer pensando lo mucho que se alcanzó con poco más de un mes de preparación en 1875.

No trato en la presente carta hacer reparos y consideraciones que de seguro han de estudiar en todos sus detalles los dignos miembros del Consejo provincial. Mas esto no quita que guiado por mi buen deseo moleste a V. con breves observaciones por si pudieran ser tenidas en cuenta al discutirse los diferentes medios para llevar a cabo la Exposición.

Los iniciadores del proyecto indican como local el mercado próximo a terminarse, sito en Santa Clara, y a mayor abundamiento el edificio de la antigua fábrica de La Amistad, si para tal objeto lo cediese su generoso dueño el señor D. Santos Rodríguez Valdés. Ahora bien; no estaría mejor este certamen en los diferentes edificios del Hospital-manicomio, próximos a cubrirse? Allí se reunirían y podrían presentarse con lucimiento y desahogo todas las manifestaciones del trabajo provincial, y para mayor ventaja el extenso campo que rodea aquellos establecimientos facilitaría la colocación de muchos productos y hasta podrían hacerse ensayos en instalaciones especiales.

Las nuevas vías que desde la Estación del ferrocarril comunican con el Campo de San Francisco y el ser este parque el centro de la animación cuando las fiestas de San Mateo justifican también, en mi modo de ver, la preferencia de este sitio al emplazamiento en Santa Clara.

Es posible que el Consejo provincial prefiera la Exposición asturiana a un certamen regional

por no poder darle esta amplitud mientras no aparezca en todas sus manifestaciones el estado de nuestra agricultura é industria, porque el de 1875 fué tan solo un ensayo.

Además, también para el próximo verano se está proyectando por el Consejo provincial de Santander una Exposición especial para la región montañesa.

De todos modos debe ampliarse el certamen asturiano de 1887 para los industriales y productores naturales de Asturias avedados en la Isla de Cuba, donde como es sabido, tan brillante papel desempeñan los hijos de nuestra provincia, y que son entusiastas por todo lo que a ella se refiere.

Sucesivamente molestaré la atención de V., señor Director, con otras observaciones; pero, por de pronto, bueno será advertir que conviene que el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, no pierda el tiempo con largas discusiones, nombramiento de comisiones y sub-comisiones y otras cosas a la usanza de la administración española.

Que tome pocos acuerdos, pero rápidos y seguros: no busque personas recargadas con otros trabajos; marque épocas fijas de reunión frecuente de la comisión; aproveche la próxima reunión de la Diputación provincial, evitando ésta cabildos y cuestiones político-personales; pida una subvención al Gobierno, que otras más inútiles y rumbosas se conceden para servicios de lujo; pida a todas las Corporaciones y centros de Asturias concurso y representación; y después de tomar estos y otros acuerdos procure una nueva forma a la dicha Exposición de 1887.

Frecuentemente son estos cer-

támenes manifestaciones de esfuerzos de los productores, y éstos presentan materias que suelen no ser las corrientes y usuales. Para evitar este grave inconveniente se debe nombrar una comisión facultativa que visite desde Castropol a Llanes las principales fincas y fábricas, sorprendiéndolas en su modo de ser habitual.

Basta por hoy, y otro día insistiré en el mismo asunto.

Suyo afmo.,

M. J. de la R.

Sección provincial.

Ha sido renunciada la mina de lignito llamada *Primera*, sita en Villaviciosa, registrada por D. Guillermo Peligoton.

La recaudación obtenida por las Aduanas de esta provincia durante el mes de la fecha asciende a la cantidad de 235.553 pesetas y 87 céntimos ó sean 40.781 pesetas 27 céntimos más que igual mes del año anterior.

De *El Comercio* de Gijón:

«Está terminado el cuadro «En el puerto», que el joven pintor Martínez Abades, llevará a la Exposición de Madrid. Las personas que deseen verle, pueden pasar por el estudio que la sociedad de los Campos Elíseos, ha puesto a disposición del artista, en uno de los pabellones de aquel centro de recreo.»

«En la administración del correo central (Madrid) se halla detenida una carta dirigida a D. Narciso González, de Oviedo.»

«Se cita a los que se crean con derecho a la herencia de D.ª Ramona G. Gilledo, natural de Gijón, para que comparezcan en este juzgado dentro de 60 días.»

La Dirección general de Agricultura, industria y comercio ha devuelto, después de la estampación del sello correspondiente, los títulos de propiedad de las minas *San Vicente*, *Prudencia*,

no decís claro si aspiráis a mi mano, sí ó no?

—¿Acaso he de sufrir yo las interpe-laciones de un?...

—De un hombre honrado y muy leal a mi familia, no lo dudeis... Recuerdo muy bien la favorable opinión que mi padre tenía de esas buenas gentes y esto es lo que verdaderamente me ha determinado a protestar en su favor. La estimación que mi padre los tenía vale sobre todo.

—Sin duda al juzgarlos de tal manera milord no tenía ya completa su razón.

—¡Ah, señor Edgardo, la expresión es demasiado fuerte!

—Al contrario, determina la causa de la equivocación de vuestro padre.

—¿Cómo os atreveis a insistir sobre tal cosa? Es faltar al miramiento debido a un gran infortunio.—replicó Eva, ya menos dispuesta hacia su primo, pero más afligida, como lo atestiguaban las lágrimas que saltaban de sus ojos.

—Yo procuro explicar como puedo las cosas, porque se me imputa una barbaridad. No os ofendáis, Eva; no veáis en todo esto más que el deseo de disculparme a vuestros ojos.

—Tened en cuenta que habláis de mi

padre, de vuestro bienhechor, del mejor de los hombres, no lo olvideis.

Edgardo bajó los ojos con aire hipócrita, sin poder contener una sonrisa burlesca.

—Me callaré, pues, prima mía,—dijo,—y me abstendré de toda defensa para no ofenderos, y si a tal humillación me resigno, creed que es solamente por vos, nada más que por vos.

—¡Por mí! Pero, al contrario, si debéis explicaros... ¡Ah! ¿Murmuráis aun contra mi desgraciado padre? Respetadle caballero, y tratad de decir la verdad con sencillez y naturalidad, lo mismo que él la decía cuando sus labios no estaban paralizados.

—No os arrebatéis así, prima mía... Si yo hubiera creído ofenderos...

—Si caballero, me ofendéis en lo más querido y sagrado que es para mí. Abusáis de la confianza que siempre tuve en vos, pues que en lugar de responder al llamamiento que os hace mi corazón os colocáis en una falsa altura y evadís la respuesta. Pues bien, aquí en presencia de mi amado padre, de todos los que nos rodean, os pregunto yo misma y exijo categórica respuesta, para que digáis sí ó no si es cierto que tenéis intenciones de casaros conmigo. Margarita y Randal tendrán en cuenta

vuestra respuesta y dirán lo que deben decir.

Edgardo permaneció un instante sorprendido.

Mas pronto se dijo a si propio que la exigencia de su prima era un capricho de niña que poco duraría y que lo principal era salir como pudiese de aquel apuro, porque después que se largaran los importunos volvería a dominarla y quedar otra vez dueño de todo.

Tomó, pues, el tono afectado de ligereza é impertinencia que solía usar cuando quería sobreponerse y elevarse, y respondió:

—Si yo hubiera sabido que se me iba a poner en balanza con el honorable Randal y con la ilustre Margarita, yo me hubiera provisto de ante mano de argumentos y pruebas, de que desgraciadamente carezco ahora, lo cual proviene de lo brusco é inesperado del ataque.

No puedo, pues, ofrecer os mas que mi palabra de gentilhombre, y creo que debe bastar en la presente circunstancia.

—La palabra de un malvado, de un traidor, no tiene valor alguno,—esclamó violentamente la anciana Margarita.

—¡Silencio con las injurias! ¡Cállese

122

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN.»

CARLOS TRIEVENOR.

mi tío y bienhechor!... ¡Yo, haber olvidado el respeto que me inspiraba su digna compañera!... ¿Sería posible tal cosa?... No, no podría ser... Yo solo debía contestar con el desprecio a esas alegaciones tan increíbles como injuriosas de parte de un hombre que tanto debía respetar mi parentesco con vos. No puedo reprimir mi cólera hacia ese; pero al dirigirme a vos me hallo mas tranquilo y os ruego que no veáis en mí al criminal tan cargado de culpas que os representan.

—¡Ah! primo mio, yo me consideraría dichosa si pudiese arrojar lejos de mí las horribles visiones que acabo de ver... tiemblo, porque las palabras pronunciadas resuenan aún en mis oídos y cada una de ellas como estigma implacable abre entre nosotros un abismo que debe eternamente separarnos.

—No habéis así, Eva. ¡Separarnos!

—¿Por qué rehusáis responder a lo que Randal os ha preguntado? ¿Por qué

Demasia á tercera, y Definitiva, de D. Policarpo Herrero, *Aumento á Eladia tercera*, de D. Eladio Garcia San Miguel; *Segunda de demasia á Fortuna*, de D. Francisco de Braga; *Favorita*, de D. Casimiro Velasco; *Perdida*, de D. Julian Pelayo, y *Conchita*, de D. Miguel Gonzalez Posada.

Los interesados pueden recoger sus títulos en la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

No habiéndose ocupado por el Estado varios terrenos particulares que fueron expropiados para la carretera de Oviedo á Llanes, los antiguos dueños están estos dias reintegrando el precio recibido de aquellas fincas.

Termina el plazo en 20 del próximo Noviembre, y se verificará el pago conforme á la relación que obra en la Sección de Fomento.

A los dueños que queden en descubierto les queda el derecho de recuperar sus propiedades en subasta pública.

Nos dicen de Villaviciosa que se han suspendido indefinidamente las obras de construcción de un boulevard desde la Plaza de Cavada á la calle de la Oliva, transformando por completo la calle del Sol y embelleciendo más aquella villa, después de las notables obras realizadas en el Mercado viejo.

Es una lástima.

En vista del informe favorable de la Comisión provincial, se ha autorizado al ayuntamiento de Gijón para hacer las obras de desmonte, desbroce y limpia del manantial de Llantonés, pudiendo dicho ayuntamiento llevarlas á cabo por administración, debiendo empezar á ejecutarlas necesariamente antes de la próroga concedida, que termina en 12 de Diciembre próximo.

Nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado letrado y Notario de Cartagena D. Secundino de la Torre, ha sido nombrado por el Colegio Notarial de Albacete para representarle en el Congreso jurídico.

Puede asegurarse que nuestro amigo cumplirá dignamente la honrosa misión que se le confiere.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de veterinario expedido á favor de D. Roque Llares Cruz, residente en Pravia.

Ha sido declarado cesante D. Juan Fernandez Llano, carterero de Malleza, y nombrado en su lugar D. Agustín Llano y Lopez.

Parece que en la propuesta elevada por el Consejo de Instrucción pública para proveer la cátedra de Química del Instituto de San Isidro de Madrid, figura el muy ilustrado colaborador y paisano nuestro D. Maximo Fuertes Acebedo, Director del Instituto de Badajoz.

La autoridad superior civil de la Provincia ha comunicado á los Alcaldes que solicitaron autorización para permitir la matanza de cerdos, que bajo su responsabilidad y la de las Juntas locales de Sanidad, podían permitir dicha matanza en los pueblos donde hubiera Matadero público.

CONSEJO PROVINCIAL

DE

Agricultura, Industria y Comercio.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, se reunió ayer el Consejo, con asistencia del Excelentísimo Sr. D. José Longoria Carbajal, comisario regío, y señores Ballina (D. Félix), Argüelles (D. Donato), Prado (D. Eugenio), Polo (D. Claudio), Verreterra (D. Luis), Aramburu (D. Félix), Canella (D. Fermín), Fernandez (D. José), Ordoñez (D. José), Caicoya (D. José Antonio), Gonzalez Diaz (don Ramon), Frades (D. Luis), Rubiera (don Celestino), Suarez y Suarez (D. José), Gimeno (D. Elias), Guisasaola (D. Wenceslao) y el ingeniero agrónomo señor Molina, secretario.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, y la Corporación quedó enterada del nombramiento de nuevo escribiente, y del informe favorable de la Sección de Comercio para habilitar á la exportación de maderas la ensenada propuesta por el Sr. Flor de Avilés, con adeudo en la Aduana de esta villa.

Se dió cuenta enseguida de la siguiente proposición:

«Los que suscriben, individuos del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, tienen el honor de proponer á la Corporación:

Primero.

La celebración de una Exposición provincial que se verificará en esta capital desde los dias 21 al 30 de Setiembre de 1887

Segundo.

El certamen comprenderá los ramos de Agricultura, Industria, Artes y Oficios, Bellas Artes y Comercio en sus diferentes manifestaciones, así como toda clase de trabajos referentes á los intereses morales y materiales de la provincia.

Tercero.

El Consejo discutirá la manera conducente á la realización de la Exposición mencionada por cuantos medios tenga á su alcance; y entre otros,

1.º Solicitando subvenciones del Gobierno, Diputación provincial, Ayuntamientos de Oviedo y de la provincia, etcétera.

2.º Recabando la cooperación de los Sres. Senadores y Diputados y Corporaciones asturianas, como el Excelentísimo Cabildo eclesiástico, Universidad, Instituto, Escuelas varias, Cuerpos de ingenieros, Sociedad Económica, Academia de Bellas Artes, prensa, representantes de los principales centros fabriles y comerciales, mayores contribuyentes y los particulares cuyos conocimientos creyese el Consejo convenientes para la realización del proyecto.

Cuarto.

Se indica desde luego como local apropiado el mercado de Santa Clara y el solar de la antigua Fábrica «La Amistad» solicitado en arriendo ó cesión temporal de su propietario D. Santos Rodriguez Valdés.

Los firmantes someten este bosquejo á la deliberación del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para que lo estudie y apruebe ó modifique parcial ó totalmente; pero advirtiendo que por muchos motivos es urgente el acuerdo y la pronta publicación del programa de la Exposición asturiana, especialmente por lo que se refiere á su sección de Agricultura.

La realización del pensamiento es á todas luces de suma importancia para el progreso de la provincia. El Consejo, no obstante, determinará lo que tenga por conveniente.

Oviedo 21 de Octubre de 1886.—*Félix C. de la Ballina.*—*Claudio Polo.*—*Luis Verreterra.*—*Fermín Canella.*—*José María I. Fernandez.*

El Sr. D. Félix de la Ballina, primer firmante, explicó en breves palabras el objeto trascendental de la proposición é insistiendo sobre lo mismo el Sr. Canella, indicó que en su concepto procedía que el Consejo aprobase el proyecto, dirigiéndose enseguida á solicitar subvenciones del Ministerio de Fomento, Diputación provincial y Ayuntamiento de Oviedo; estudiando, caso de obtener los auxilios pedidos, la manera práctica de celebrar la Exposición asturiana de 1887. Amplió el Sr. Verreterra las consideraciones anteriores, proponiendo que una comisión del Consejo viera el modo de llegar á realizar la idea del Certamen.

El Sr. Aramburu manifestó que procedía en primer término que el Consejo hiciese suyo el proyecto de los firmantes de la proposición, pasando después á recabar los recursos económicos, para en vista de estos, determinar si la Exposición había de ser provincial ó regional, aunque en su concepto, quizá por ahora bastaría limitar el certamen al aspecto primero; pero que de todos modos, después de contar con los medios materiales dichos, entonces se consideraría el mejor procedimiento práctico, ya según se propone ó de la manera detallada que se expuso en la *Revista de Asturias*.

Varios señores consejeros manifestaron que la Exposición debiera ser asturiana, y así se acordó por unanimidad.

Se eligió una comisión que, reuniéndose separadamente del Consejo, representase al Gobierno, Diputación y Ayuntamientos para obtener subvenciones y viere personalmente á los individuos de las Corporaciones asturianas, haciendo en una palabra toda clase de gestiones, proposiciones y proyectos para la celebración de la Exposición.

Fueron designados para formar dicha comisión los señores Ballina, Polo, Verreterra, Canella y Fernandez, firmantes del proyecto, con los señores D. Donato Argüelles, alcalde de Oviedo, don Celestino Rubiera, diputado provincial, D. Félix Aramburu, el Comisario regío Sr. Longoria; y el señor Gobernador civil, presidente.

Y se levantó la sesión.

Ahora solo falta que la Comisión nombrada active los trabajos preliminares, tomando con verdadero entusiasmo la honrosa misión que le fué confiada, de manera que en el mas breve plazo posible podamos decir que es un hecho el proyectado certamen.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 27 de Octubre, núm. 244.

Circular encargando la busca y captura de A. G.

—Nómina rectificadora de los propietarios interesados en la expropiación de las fincas urbanas, que ha de atravesar la carretera de Belmonte á la Riera, en la de tercer orden de Belmonte á la de Leon á Cabuallés.

—La Comisión provincial anuncia la subasta de suministro de papel á la imprenta del Hospicio.

—Electores de San Tirso de Abres, distrito de Luarca.

—La alcaldía de Sariego concede el plazo de sesenta dias á los mozos F. R. del reemplazo de 1880, y M. R. A. del de 1884, para que se presenten á cubrir la responsabilidad de soldados.

—Providencias ejecutivas de los Juzgados de Pola de Siero y Castropol.

Variedades.

La patata.

Este es el pan del pobre, decimos al ver los campos sembrados de esa planta, que en unión del trigo forman las dos ramas principales del árbol de la Providencia, de esos tubérculos alimenticios aportados al país no hace muchos años, y que han venido á llenar las necesidades de las clases menesterosas.

Los propietarios de esta montaña, más compasivos y generosos que otros de provincias, privilegiadas, ceden sus campos al pobre sin retribución alguna para que cosechen en ellos lo que viene á constituir su principal sustento, y sirve para alimentar el ganado de cerda, que recría y no come, porque de su venta saca el alquiler de su humilde vivienda y el modesto vestido de sus hijos.

¿Cómo no ocuparnos de esa riqueza agrícola de los seres desheredados por la fortuna? Lo haremos gustosos y de un modo práctico, porque consagrar teorías á esa clase desventurada, equivaldría á insultar su miseria, como la insulta quien le predica la libertad y los derechos individuales sin proporcionarle antes lo necesario para vivir.

No prescindiremos tampoco de clasificar la planta con sus nombres técnicos, porque nuestro artículo no se haga insípido á las personas peritas. Entremos ya en el asunto.

En la clase de hortalizas introducidas en el gran cultivo, se distinguen cinco órdenes agrícolas, y de ellos el primero con la denominación de tubérculos, ocupando entre estos lugar preferente la patata *solanum tuberosum* de la familia de las solanáceas, cuya utilidad no es necesario esforzarse para demostrar, por reunir las cualidades de planta alimenticia, industrial y forrajera. Está caracterizada por su raíz tuberculosa; tallo herbáceo, ramoso y velludo; hojas pinadas con los foliolos desiguales, flores dispuestas en corimbo con pericelos articulados y corola blanca ó morada.

Esta planta, que florece en verano, presenta dos órdenes de raíces, unas fibrosas y otras tuberculosas con depresiones más ó menos aparentes, en cuyo fondo se encuentra un ojo.

Según el análisis de Payen, en los tubérculos se encuentran los principios siguientes: fécula albúmina, sustancias grasas, azúcar, resina, citrato de potasa, fosfato de cal, magnesia, sílice, óxidos de hierro y de magnesia y agua.

Sus variedades pasan de 250, y el referido Payen cita una colección perteneciente á la sociedad central de agricultura que cultiva M. Vilmorin y que se eleva á 225. Como á nada conduciría el hacer la descripción de todas estas variedades, solo nos vamos á ocupar de las dos que se cultivan en el país, y son la gallega y la blanca de Irlanda.

La primera es blanca, gruesa, con manchas rojizas, tallos fuertes y rastreros, hojas anchas de color verde oscuro y ásperas por el revés. Sus flores son abundantes, al principio rojas y abigarradas y se vuelven al final del color del lino. Esta es la clase mas productiva y la que con preferencia se cultiva en todas las provincias del Norte de España. La blanca de Irlanda es muy parecida á la anterior; se diferencia de ella por el color mas subido de sus hojas, flor mas pequeña y perfectamente blanca y la carencia en sus tubérculos de manchas rojizas. Esta es la clase que se conoce en el país con el nombre vulgar de patata de *avmento*. Es menos productiva que la anterior pero la clase es mas fina.

La patata prevalece en todo terreno profundo que no sea húmedo y esté comprendido entre los de la clase de primera, pero es necesario evitar el hacer las plantaciones en las tierras muy arcillosas, porque estas son muy húmedas en primavera y otoño, pero secas en verano, que es cuando la planta se desarro-

lla. Los señores Girandín y Brenit nos marcan el tipo de un suelo de consistencia media, y en que la humedad se conserve todo el tiempo fundida de treinta centímetros.

El abono preferente y que mejor se adapta á la fertilidad de la patata es el estiércol de cuadra, y aun el agrónomo francés Mr. de Dombaste el ser el único. Las experiencias de Heming y las de Hannan han demostrado que pueden emplearse también con fruto los abonos orgánicos y los sulfatos alcalinos, porque estos contienen los elementos que constan los tubérculos de la planta.

El terreno que se destine á este cultivo debe estar perfectamente movido y mullido á una profundidad de 40 centímetros para que la planta pueda desarrollarse y formar sus tubérculos, cualquiera que sea el grado de humedad; pues si el terreno lo es en abundancia, el movimiento profundo de la tierra permite que las aguas se filtren, y si el terreno es seco dicha labor deja libre paso á las raíces para que penetren buscando la humedad.

La patata se produce por semillas, tallos, yemas, tubérculos; pero el método más conveniente, económico y general es por tubérculos enteros ó en pedazos que contengan cada uno tres ó cuatro ojos, se colocan á la distancia de 25 centímetros uno de otro, y en surcos ó golpes practicados por arado ó la azada á una profundidad también de 25 centímetros. Como los tallos se alimentan del mismo tubérculo ó trozo de él, hasta que, formando raíces, van á recibir su jugo de la tierra, es conveniente elegir para las plantaciones las patatas de mejor calidad y que contengan más jugos alimenticios.

Las labores que se dan á esta planta son dos: la primera, luego que ha nacido, se cava la tierra para eliminar las yerbas y nivelar el suelo, y la segunda, cuando los tallos tienen de 15 á 20 centímetros de altura, se arrima tierra á las matas para librar los tubérculos de la acción de la luz y facilitar su desarrollo aumentando su frescura.

Está recomendado por muchos autores el cortar la flor de los tallos como medio para el mayor desarrollo de los tubérculos. También se autoriza cuando las plantaciones se hacen en terreno de regadío el reconocer las raíces luego que la planta ha florecido, y utilizar las patatas ya formadas, envolviendo después la planta con sumo cuidado para que continúen creciendo los tubérculos que se encuentren pequeños.

La recolección varía según los climas y el terreno, pero las más tempranas se cojen en Julio y las más tardías deben cojerse en este país en Octubre, antes que principien los hielos.

La regla para saber cuando la patata está sazónada, es mirar que los tallos hayan tomado el color amarillo, y se emplea para la recolección la azada ó un arco formado de costillas que arrancan de una pieza rectangular y que se conoce en agricultura con el nombre de *arado patatero*.

Si con estas reglas, sacadas de los mejores autores de agricultura hemos conseguido enseñar al pobre labrador algún principio que redunde en beneficio de sus intereses, nos juzgaremos recompensados con usura de nuestro pequeño trabajo.

T. L.

Seccion local.

Llamamos la atención de los lectores sobre el contenido de la siguiente carta que debemos á la amabilidad del señor Administrador de Propiedades é Impuestos:

Oviedo 26 de Octubre de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: Esta Administración ha dispuesto en virtud de orden de la Superioridad, que el día 31 del corriente, apesar de ser festivo, queda abierta durante las horas de costumbre la recaudación de cédulas personales, para que los interesados que aun no las hayan obtenido, puedan recogerlas sin el recargo del duplo de su valor, que ha de exigirse desde 1.º de Noviembre próximo.

Se han dirigido anuncios al público haciéndolo presente; y para que adquiera un mayor publicidad, le ruego se digno disponer la inserción del suelto que estime oportuno en su apreciable diario, con lo que muchos se evitarán los perjuicios consiguientes si desean proveerse de tan esencial documento.

Dándole gracias anticipadas me reitero de V. con la mayor consideración como su mas atento s. s. q. b. s. m.

Pedro Bareala.

Se han presentado á la aprobacion del Sr. Gobernador civil de la Provincia los estatutos y bases reglamentarias para la reinstalacion de la Academia universitaria, centro instructivo de lectura y discusiones de los alumnos de la Facultad de Derecho de nuestra Escuela.

Hoy celebrará sesion extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para ocuparse de la sentencia recaida en el interdicto propuesto por el Sr. Suarez del Villar contra la Corporacion, por ocupacion de terrenos para el nuevo cementerio.

Juventud Católica.

Esta Sociedad celebrará junta general el Domingo 31, á las 5 y media de la tarde, con objeto de resolver asuntos muy importantes y relacionados con la vida ó muerte de aquella academia. Se suplica á los señores socios la puntual asistencia.

La persona que haya perdido un devocionario titulado «Ancora de salvacion» puede recogerlo en esta imprenta.

Reconocidas las ventajas del pavimento de baldosa puesto en la Plaza Mayor y en la calle de Cimadevilla, conviene no suspender tal mejora, al terminar las obras de la mencionada calle. La de Jesús pide inmediata reforma, y las de la Herrería y San Francisco, y aún la de San Antonio, no pueden permanecer en el estado en que se hallan sin causar graves perjuicios al vecindario.

Toda vez entramos en la época en que mas falta hace que el Ayuntamiento ocupe los muchos braceros que se encuentran sin trabajo, recomendamos al Sr. Alcalde y á la Comision de policia urbana emprendan pronto el arreglo de las mencionadas calles.

En la próxima semana tomará posesion de su cargo el nuevo Gobernador militar de Oviedo, Sr. D. Alvaro Suarez Valdés, nuestro amigo y paisano.

Venimos recibiendo diferentes cartas preguntándonos por el estado de la Junta Provincial de Beneficencia particular, para saber si se aceptaron las dimisiones presentadas por la mayoría de dicha Junta, por cierto fundadas en motivos que en nada favorecen á la Superioridad, y deseando, sobre todo, saber cuando se realizan los pagos pendientes de varias Obras Pias y se organiza de verdad aquella oficina. A quien corresponda.

El mercado cubierto del 19 de Octubre continúa á oscuras, apesar de haberse ya colocado la tubería, las columnas, los faroles y demás aparatos necesarios.

Quisiéramos saber para cuando cuenta la alcaldía inaugurar allí ese alumbrado de gas, que tan buenos servicios ha de prestar á los industriales que allí tienen puestos arrendados.

Porque en nuestro concepto, y con permiso del señor Alcalde, ya es tiempo.

Hoy, después de la misa conventual, saldrá, si el tiempo no lo impide, el Excelentísimo Cabildo Catedral presidido por el Ilustrísimo Sr. Obispo, á visitar las iglesias designadas para ganar el jubileo.

Estos dias se han celebrado en las iglesias de Oviedo varias misas por la salud de D. Jaime de Borbon.

Charada.

Una tres dos y primera es una linda muchacha; una letra la primera; los horteras su tres cuarta lucen cuando se dos una y lo hacen con mucha gracia. El todo es un animal... y con lo dicho ya basta.

Solucion á la anterior:
CASDEMIRO.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Narciso, obispo, y Santa Eusebia, virgen, mártires.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 27 de Octubre.

En el casco de la poblacion 0; en el hospital 0; en las aldeas 1; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 1

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 1.—Total 2

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado *Caldó Cibils*, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

Boletin de ventas.

Remate para el dia 24 de Noviembre.

Partido de Llanes.

Menor cuantía.

Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en las parroquias de Panes y San Juan de Ciliengo, concejo de Peñamellera:

Una destinada á labor, llamada Barbabuena, sita en Cimiano, parroquia de Panes: de extension 1,46 áreas, de tercera clase; tasada en 5) pesetas.

Otra finca á id., llamada Estacada, sita en id. id.: de extension 90 centiáreas, de tercera clase; tasada en 20 id.

Otra en id. id., destinada á labor y prado, llamada Vallin: de extension 1,32 áreas, de tercera clase; tasada en 25 id.

Otra id. en id. id., llamada Torno: de extension 1,52 áreas, de tercera clase, destinada á labor; tasada en 22 idem.

Otra id. en id. id., llamada Deva: de extension 1,32 áreas, de tercera calidad, destinada á labor; tasada en 35 id.

Otra id. en id. id., destinada á prado, llamada Cerrada de Cárcaba, punto nombrado Mata: de extension dos áreas, de tercera clase; tasada en renta en 40 id.

Otra id. destinada á castañedo, llamada Sulastlendes, sita en el punto de este nombre, término de Colofa, parroquia de San Juan de Ciliengo: de extension 1,20 áreas, de tercera clase, con dos castaños; tasada en 15 idem.

Otra id. á id., llamada Juliancos, sita en el punto de este nombre, pueblo de Cimiano, parroquia de Panes: de extension una área, con un castaño; tasada en 6 id.

Una casa de habitacion llamada Treslogos, sita en el punto de este nombre, pueblo y parroquia que la finca anterior: que ocupa una superficie de ocho centiáreas; tasada en 35 idem.

Estas fincas conviene venderlas reunidas; tasadas en 251 id.

Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en las parroquias de Panes y Abándames, concejo de Peñamellera:

Una finca llamada Horcas de la Sierra, sita en el punto de este nombre, pueblo y parroquia de Panes: de extension 4,20 áreas, de tercera clase, destinada á labor; tasada en 37 idem.

Otra id. llamada Huerto, sita en el punto nombrado Sierra, en dicho pueblo y parroquia: de extension 1,26 áreas, de segunda clase, destinada á hortaliza; tasada en 25 id.

Otra id. llamada Prados, sita en el punto nombrado Prado, en id. id.; de extension cuatro áreas, de tercera clase, destinada á pasto; tasada en 50 id.

Otra id. llamada Horcades, sita en el punto de este nombre, en idem id.; de extension 3,50 áreas, de tercera clase, destinada á prado; tasada en 25 id.

Otra id. llamada Rioscada, sita en el punto de este nombre, pueblo y parroquia de Abándames: de extension 14,00 áreas, de tercera clase, destinada á prado y pasto, con algunos arbustos; tasada en 225 id.

Estas fincas conviene venderlas reunidas; tasadas en 362 id.

Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en la parroquia de Ardisana, concejo de Llanes:

La sexta parte de una casa, destinada á casa-habitacion y de ganado, compuesta de una parte de piso, solar principal y desvan y el resto de sala, establo y pajar, incluyéndose en esta la sexta parte del huerto contiguo: de extension 1,60 áreas, todo proindiviso. La casa ocupa una superficie total de 120 metros cuadrados, sita en el puesto nombrado Cabariella, término del pueblo de Villanueva; tasado en 280 id.

La octava parte de una casa, sita en la calle del Agua, término del pueblo de Palacio, que lleva D. José Fernandez Diego, vecino de dicho pueblo, cuya casa-habitacion ocupa una superficie total de diez y ocho

metros cuadrados, proindiviso con las demás partes: tasada en 30 id.

Estas dos fincas conviene venderlas reunidas; tasadas en 320 id.

Partido de Gijon.

Una finca llamada el Heron, sita en el punto nombrado Santuario, pueblo de este nombre, parroquia de Caldones, concejo de Gijon, extension 1,42,67 hectáreas, de tercera clase, destinada á labradío; tasada en 1.750 id.

Una finca llamada Prado de la Medina, sita en el barrio de la Medina, parroquia y concejo que la anterior: extension 50,32 áreas, de tercera clase; destinada á prado; tasada en 1.000 idem

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Paris, 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 63,56.

Londres, 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior 62,718.

Sofia, 26.—En Lompalanka se ha descubierto una conspiracion militar, contra la regencia de Bulgaria.

Al frente de ella se hallaba un comandante llamado Kotavoff.

Se cree que muchos oficiales de aquella guarnicion, estaban comprometidos.

Dos compañías procedentes de Widdin prendieron al comandante Kotavoff.

Los demás comprometidos han huido dirigiéndose, segun se cree, á Rumanía.

Paris 26.—El conde de Solms, ministro plenipotenciario de Alemania en Madrid, saldrá hoy de esta capital para encargarse de nuevo de su legacion.

Londres, 26.—Los periódicos ingleses preven una especie de coalicion de las potencias para invitar á Inglaterra á que abandone el Egipto.

Dicen que Inglaterra está dispuesta á retirar sus tropas, pero que solo ella debe decidir la época del abandono.

Se asegura que á consecuencia del acuerdo de las potencias, Turquía tomará la iniciativa para pedir á la Gran Bretaña que cese la ocupacion militar de Egipto por los ingleses.

Londres 26.—*El Daily News* hablando hoy de la cuestion de Egipto, dice que se acerca la época en que los ingleses deberán abandonar aquel país, pero que por el momento es difícil precisarla.

Paris 26.—Hasta la semana próxima no podrá comenzar en la Cámara de Diputados la discusion de los presupuestos.

Londres 26.—*Et Daily News* asegura en su edicion de esta tarde que en el último Consejo de Ministros se acordó que la Reina de Inglaterra haga un viaje á Irlanda el año próximo.

Dicho viaje tendrá por principal objeto calmar la agitacion que reina en aquella isla.

Es probable que antes el Parlamento vote algunas leyes encaminadas á mejorar la situacion de Irlanda.

Paris 26.—Segun despachos de Munich de hoy, se tienen todavia esperanzas de que se salvará don Jaime, hijo de D. Carlos, de la grave enfermedad que padece.

Paris 26.—Se van á redoblar las medidas de seguridad en la frontera de España para reprimir el contrabando que se introduce por algunos puntos de Francia. Los periódicos de la frontera dan cuenta de un nuevo ataque de que han sido objeto los aduaneros franceses por parte de algunos contrabandistas procedentes de España.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de

estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Madrid 27; 5,30 tarde.

D. Venancio se resiste á aceptar el gobierno del Banco de España.

Se atribuye importancia política al viage del general Salamanca.

Continúa la mejoría de D. Jaime.

Sigue pendiente la cuestion personal entre los directores del Progreso y La Opinion.

Fabra.

Madrid 27; 5,30 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 63,00.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 64,10.

El 4 por 100 amortizable, 78,35.

Billetes hipotecarios de Cuba, 94,40.

Acciones del Banco de España, 363,50.

El 3 por 100 Cuba, 34,80.

Anualidades de la Isla de Cuba, 36,30.

Nueva emision Cuba, 89,15.

Fabra.

Madrid, 28; 1,45 mañana.

La Reina presidirá hoy el Consejo de Ministros.

En Enero se votará al agua el acorazado Peláyo.

D. Jaime sigue mejorando.

La escuadrilla rusa llegó á Varna.

Fabra.

Restaurant francés.

Plato para hoy jueves, 28 de Octubre.
Vaca á la moda.
Se expenden Ostras frescas á una peeta 25 céntimos docena.

GRANADAS **ANTONIO PLA** GRANADAS
30, CIMADEVILLA, 30.

Ya llegaron los riquísimos turroneos de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Peladillas de Alcoy del conocido y acreditado turroneo

ANTONIO PLA.

Siempre en el mismo sitio

30, Cimadevilla, 30.

GRAN RESTAURANT TRANNOY

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.

(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES

COMEDORES INDEPENDIENTES

Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

RELOJERIA

DE

JOSÉ MARTINEZ.

Calle de Jesús, 18.

OVIEDO.

Relojes de todas clases de pared, sobremesa y bolsillo, á precios muy arreglados.

Se hace toda clase de composturas y se garantizan éstas y las ventas

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia que se hallen en descubierto, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos á la Administracion de nuestro periódico.

OVIEDO, AL SAN LUIS, OVIEDO.

CAMISERIA, **NOVEDADES**, SASTRERIA,

SE RECIBIERON CHAQUETAS DE PUNTO

PARA SEÑORA **DESDE DIEZ PESETAS.**

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.
EL VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR
 SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En París, F. LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
 Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT, C^o, 5, rue Bourg-l'Abbé, París.**

PRATICANTE DE FARMACIA.
 Se necesita uno práctico y de presentación para la farmacia de Rodríguez Pumariega.—AVILES.
Se vende
 á voluntad de su dueño una casa con dos pisos altos y soiana. Tiene lucos por sus cuatro lados, y jardín, patios, graneros y cuartos, y jardín, calle de Foncalada, núm. 22.
 Quien desee adquirirla, entienda con su dueño que habita en dicha casa.

BUENA OCASSION en Gijón.

En precio arreglado se venden dos casas de muy reciente construcción en el barrio del Arenal. Una planta baja y principal súa frente á los Campos Eliseos; y otra mas céntrica y próxima á los Baños de la Playa de S. Lorenzo, en la hermosa calle de Uria, que conduce á dichos Campos, compuesta de planta baja, principal, segundo y hórchilla, todo con muchas comodidades, especialmente el principal, que es capaz para una familia numerosa con cómoda bajada interior al espacioso patio que con su jacuzzi, pozó de agua, potable con su bomba, almacen, baño y cuartos con su pajal.
 En la misma villa, comercio de los señores Garbajal y Sola, Real, 15, darán razon y demás detalles.

Se hace de la tienda de ultramarinos de la Rosa de Oro, Rosal, 11. Los que se interesen, pueden dirigirse á sus dueños Ballesteros Hermanos, Uria, 32.
ALMACEN DE MADERAS DE Pedro Cabal.
 (Frente al nuevo Teatro.)
 Pino del Báltico, Tea, Francés y demás maderas del país.
 En unión con una casa de Noruega, se ofrecen todas las clases de puros á los precios más baratos que actualmente rigen.
 Se garantiza de la buena clase y el pronto despacho.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tallados.
 Roble del Norte, en id., id., id.
 Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.
 Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrotillo.
 Taller mecánico de aserrar y moldurar.
 En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.
 Precios sumamente reducidos.
D. F. Castrillon y Compañía.—GIJÓN.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE FRANCISCO TUERO, CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exageradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.
 Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.
 Quizá las promesas de muchos sean ahagüeñas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina, 1

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
 PRECIO FIJO:
 SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA.
 Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.
 Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Vístico desde 15 á 35 pesetas
POSITIVA ECONOMIA
 RUA, 10, OVIEDO, RUA, 10.
LA VICTORIA.

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA Fabricacion de Chocolate al Vapor

Provedora efectiva de la Real Casa.
 22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO
 PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.
CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO.
 SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.
 Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA y FILADELFIA.
 GRAN SURTIDO DE THE'S SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.
 Dulces y cajas finas de Paris.
 DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.
 SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.

LA SEVILLANA FABRICA DE JARONES / OVIEDO, 10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12.

Mis jabones son superiores en calidad y en precios á los mas baratos. Sabido es la fama que gozan por lo blancas, limpias y olorosas que dejan las ropas y por que no las deterioran, por estar exentos de sustancias perjudiciales. Debido á esto es mayor la venta de dia en dia.
 En jabones perfumados de toda suerte, tengo el mas variado y selecto surtido á precios módicos.
 Precios para el lavado de ropas.

11 y medio Kilos (arroba 27 reales). 5 Kilos 750 gramos (media arroba). 2 " 875 " (un cuarto de arroba). 1 " 437 " (medio cuarto de arroba). Kilo (libra 10 cuartos).	PTA. CTS. 75 50 1 75 90 70
---	---

Jabones de tocador.

En barras y pastillas á 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 100 y 120 céntimos de peseta.	Lechu- 1 00 ga. 1 75 Famili- 2 00 Jabones finos. Cajas de 3 pastillas Lechu- 1 25 ga. " 25 " 25 " París. 1 50 " Inglés. 1 50 Jabones extrafinos. Cajas de 3 pastillas Rosa 1 50 de Andalucía. " 50 " Cold- 2 50 " Green inglés. Sevilla 2 50 " á la Rosa. Jokey- 2 50 " Club Inglés. Paris- 3 00 " Londres. de 2 " 00 " Violet- 2 00
---	---

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar, y que consta de 204 págnas, en 4.^{ta} mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martínez, Plazuela de Riego, Oviedo.

MARQUES DE STA. CRUZ DE MARENADO
 OBRAS PREMIADAS EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

FUERTES ACEVEDO,
 VIDA Y ESCRITOS DEL

Pastillas, jabon bira medicinal antipéptico, á 1 y 1-50 de pesetas.
 Paquetes jabon superior en polvo.
 Polvos de arroz, docena de paquetes.
 Pastillas de jabon de arena, para fogones, fumbidores é impresores, á 50 céntimos.

MODAS Y NOVEDADES

SE VAN RECIBIENDO:
 ASTRAKANES de todo colores
 PLUMAS de muchísimos colores.
 PASAMANERIA de mil colores.
 GUEGOS de pecheras, cuellos y puños en negro y colores.
 PIEL (novedad) Leopardo (gris) 1/2 tercia ancho á 4 pesetas vara.
 GUANTES punto, lana y seda, desde 1 1/2 pesetas.
 GUANTES seda y lana, forrados con piel y sin piel.
 GUANTES punto de lana para niñas desde 2 años.
 MITONES de lana para niñas pollitas y señoras.
 EN MITONES hay cortos, medianos y largos, bordados y en todos colores.
 MEDIAS de lana para niñas desde 1 año, á 2 1/2 reales par.
 MEDIAS de lana para niñas desde 3 años, á 3 1/2 reales par.
 MEDIAS de lana id. de 4, 5, 6, 8 y 10 años á 4, 4 1/2, 5 y 6 reales.
 MEDIAS y CALCETINES para señoras y caballero, (todas clases).
Se siguen vendiendo.
 PARAGUAS á 2 1/2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 15 pesetas.
 TODOS PUÑOS, clases y telas superiores y precios sin competencia
SE REMITEN
 muestras á toda la provincia prometiendo servir con el mayor esmero, puntualidad y sobre todo mucha economía en precios.
AL CIELO
 4, SAN ANTONIO, 4.
 Se recibió el gran surtido en marabú y galones de pasamanería.

Patatas de Castilla.

Se venden al ínfimo precio de una peseta 15 céntimos los 11 1/2 kilogramos y por partidas á una peseta. Campomanes, 7, salchichera.

DENTIFRICO DE OLIVA.
 CIRUJANO-DENTISTA.
 Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces DOLORS DE MUELAS.
 Frascos desde una peseta
 Magdalena, 35, segundo, Oviedo